



RESOLUCION CS N° 017-92

Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 11 MAR 1992

Expte. Nº 14.147/91

VISTO:

Estas actuaciones por las que la Facultad de Ciencias Tecnológicas propone la integración del jurado que entenderá en el concurso llamado para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular Adjunto con dedicación semiexclusiva, para la asignatura "Ingeniería de Sistemas" de la carrera de Ingeniería Industrial; y

CONSIDERANDO:

Que se analizaron los antecedentes de los candidatos propuestos, atento a lo establecido en el artículo 29 de la resolución 350-87 y modificatorias, como así también la nómina de los profesores regulares de las Universidades Nacionales;

POR ELLO y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en su despacho Nº 025/92,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
(en sesión ordinaria del 27 de Febrero de 1992)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Designar como miembros del jurado que entenderán en el concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para la provisión de un (1) cargo de Profesor Regular Adjunto con dedicación semiexclusiva para la asignatura INGENIERIA DE SISTEMAS de la carrera de Ingeniería Industrial de la Facultad de Ciencias Tecnológicas, a las siguientes personas:

TITULARES:

- Ing. Pedro José BERNABE
- Ing. Alfredo José GABIN DA SILVA
- Ing. Carlos Enrique HEMSY

SUPLENTES:

- Ing. Guillermo José RYAN CHAUD
- Ing. Carlos Alberto CORREA
- Ing. Raymundo Quilez FORRADELLAS.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a la Facultad de origen para su toma de razón, se comuniqué esta resolución al mencionado jurado, y demás efectos.-



MELIDA TORALDI DE CASTELLI  
SECRETARIA GENERAL

LIC. SONIA ALVAREZ DE TROQUIERO  
SECRETARIA ACADEMICA

DR. RAFAEL M. ...  
RECTOR